



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 222C01010. Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 15 de agosto de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de septiembre de 2022.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20.

Número de acciones para 2022: 3

**TERCER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	-Certificación de Copias Literales de Asientos Registrales. -Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes. -Certificado de No Propiedad. -Inscripción de Actos o Hechos Jurídicos. -Registro de Sociedades Civiles, Mercantiles, Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada. -Certificado de No Inscripción. -Certificado de Inscripción. -Copias Certificadas de Antecedentes Registrales. -Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Implementación de una aplicación móvil que permita a los ciudadanos crear citas para ser atendidos en las Oficinas Registrales y el Archivo General de Notarías.	06/2022	Liberación de la Aplicación móvil "Citas IFREM"  -Capturas de pantalla de la App en la play store  -Minuta de reunión de presentación	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	Unidad de Informática

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

<p>-Secuencia Registral o Tracto Sucesivo. -Registro de Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles.</p>									
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</p>									

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>ING. ALEJANDRO GUTIÉRREZ LARA Jefe del Departamento de Desarrollo</p>	<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES Jefe de la Unidad de Informática</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado</p>  <p>M.A.N. ELVA ARCELIA JUÁREZ VÁZQUEZ Jefa De La Unidad De Modernización Y Proyectos Especiales Presente</p>	<p>Titular del Organismo Público Descentralizado</p>  <p>LIC. CHRISTIAN G. GASCA DROPERT Director General</p>
---	--	--	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 222C01010.

Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 15 de agosto de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de septiembre de 2022.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20.

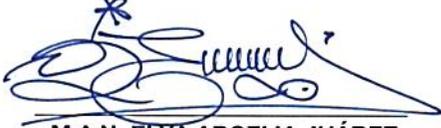
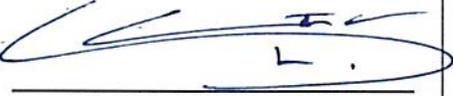
Número de acciones para 2022: 3

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	-Certificación de Copias Literales de Asientos Registrales. -Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes. -Certificado de No Propiedad. -Inscripción de Actos o Hechos Jurídicos. -Registro de Sociedades Civiles, Mercantiles, Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada. -Certificado de No Inscripción. -Certificado de Inscripción. -Copias Certificadas de Antecedentes Registrales. -Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Implementación de una aplicación móvil que permita a los ciudadanos la consulta de trámites y líneas de captura. La cual también sirva de apoyo a los registradores en la gestión básica del Sistema de Información de la Función Registral en el Estado de México (SIFREM).	09/2022	Se comparten capturas de pantalla de la liberación del proyecto.	90%	N/A	N/A	N/A	N/A	Unidad de Informática



<p>-Secuencia Registral o Tracto Sucesivo. -Registro de Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles.</p>									
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La fecha compromiso de conclusión del proyecto es el día 30 de septiembre, actualmente se encuentra en la fase de implementación para posteriormente publicar en las tiendas de aplicaciones Android y IOS. Una vez concluida la publicación se estará concluyendo el proyecto de App de SIFREM, cumpliendo así, el plan de trabajo programado.</p>									

<p><b>Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>ING. ALEJANDRO GUTIÉRREZ LARA Jefe del Departamento de Desarrollo</p>	<p><b>Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES Jefe de la Unidad de Informática</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>M.A.N. ELVA ARCELIA JUÁREZ VÁZQUEZ Jefa De La Unidad De Modernización Y Proyectos Especiales Presente</p>	<p><b>Titular del Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>LIC. CHRISTIAN G. GASCA DROPERT Director General</p>
---	---	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 222C01010.

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Criterio de Mejora:

Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 06 de septiembre del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de septiembre del 2022.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2022: 4

TERCER REPORTE

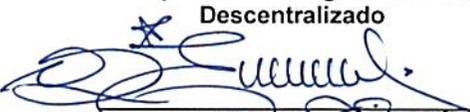
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	-Alerta inmobiliaria. -Certificación de Copias Literales de Asientos Registrales. -Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes. -Certificado de No Propiedad. -Inscripción de Actos o Hechos Jurídicos. -Registro de Sociedades Civiles, Mercantiles, Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada. -Certificado de No Inscripción. -Certificado de Inscripción.	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales.	12/2022	Por oficio 20706006020000L-0468, de fecha 01 de septiembre del año en curso, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remite el dictamen técnico al Manual de Procedimientos de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, con las observaciones y comentarios a solventar.	50%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales



<ul style="list-style-type: none"> <li>-Copias Certificadas de Antecedentes Registrales.</li> <li>-Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.</li> <li>-Secuencia Registral o Tracto Sucesivo.</li> <li>-Registro de Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles.</li> <li>-Reposición de Asientos Registrales.</li> <li>-Informe sobre la Existencia o Inexistencia de Disposición Testamentaria.</li> </ul>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Toda vez que, mediante oficio 20706006020000L-0468/2022, de fecha 01 de septiembre del 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional, remite el dictamen técnico respecto al Manual de Procedimientos de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, con las observaciones y comentarios, las mismas se encuentran realizando por parte de esta Dirección.

<p align="center"><b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p align="center"><b>M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ</b> Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales</p>	<p align="center"><b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p align="center"><b>M.A.N. ELVA ARGELIA JUÁREZ VÁZQUEZ</b> Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales</p>	<p align="center"><b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p align="center"><b>LIC. CHRISTIAN G. GASCA DROPERT</b> Director General</p>
--	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 222C01010. Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 29 de agosto del 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de septiembre del 2022.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20.

Número de acciones para 2022: 4

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	-Alerta inmobiliaria. -Certificación de Copias Literales de Asientos Registrales. -Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes. -Certificado de No Propiedad. -Inscripción de Actos o Hechos Jurídicos. -Registro de Sociedades Civiles, Mercantiles, Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada. -Certificado de No Inscripción.	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Manual de Procedimientos de las Oficinas Registrales de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales	12/2022	Mediante oficio 222C0101040202L/247/2022, de fecha 08 de junio del año en curso, el Jefe del Departamento de Normatividad remite a la Dirección General de Innovación, los Procesos denominados Expedición de Certificaciones e Informes en materia Registral y Registro de Actos o Hechos Jurídicos relacionados con la propiedad, correspondientes al Manual de Procedimientos de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas	50%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales



	<p>-Certificado de Inscripción. -Copias Certificadas de Antecedentes Registrales. -Procedimiento de Inmatriculación Administrativa. -Secuencia Registral o Tracto Sucesivo. -Registro de Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles. -Reposición de Asientos Registrales. -Informe sobre la Existencia o Inexistencia de Disposición Testamentaria.</p>						<p>Registrales, con las observaciones que fueron sugeridas, por lo que, mediante oficios 20706006020000L-0420 y 20706006020000L-0421, de fechas 18 de agosto del año en curso, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remite los dictámenes técnicos de proyectos de manuales de procedimientos, en los cuales vuelve a emitir comentarios y observaciones al Procedimientos de Registro de actos o hechos jurídicos relacionados con la propiedad inmueble y al de Regularización de bienes inmuebles mediante Inmatriculación Administrativa, programando una reunión para los días 25 y 29 de agosto del año en curso, con la finalidad de solventar la observaciones y recomendaciones señaladas. Por oficio 222C0101030000L/406 1/2022, de fecha 26 de agosto del 2022, se remite de manera electrónica al Departamento de Normatividad el</p>		
--	---	--	--	--	--	--	---	--	--

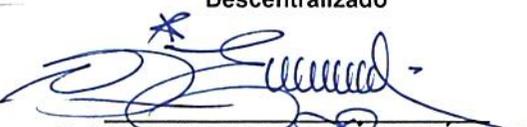


								Procedimientos de Registro de Actos y Hechos Jurídicos Relacionados con la Propiedad Inmueble, debidamente corregido en atención a las instrucciones y observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación, derivado de la reunión que se sostuvo, para que elaboren la diagramación del procedimiento.		
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Mediante oficio 222C0101040202L/247/2022, de fecha 08 de junio del año en curso, el Jefe del Departamento de Normatividad remite a la Dirección General de Innovación, los Procesos denominados Expedición de Certificaciones e Informes en materia Registral y Registro de Actos o Hechos Jurídicos relacionados con la propiedad, correspondientes al Manual de Procedimientos de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, con las observaciones que fueron sugeridas, por lo que, mediante oficios 20706006020000L-0420 y 20706006020000L-0421, de fechas 18 de agosto del año en curso, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remite los dictámenes técnicos de proyectos de manuales de procedimientos, en los cuales vuelve a emitir comentarios y observaciones al Procedimientos de Registro de actos o hechos jurídicos relacionados con la propiedad inmueble y al de Regularización de bienes inmuebles mediante Inmatriculación Administrativa, programando una reunión para los días 25 y 29 de agosto del año en curso, con la finalidad de solventar la observaciones y recomendaciones señaladas.

Por oficio 222C0101030000L/4061/2022, de fecha 26 de agosto del 2022, se remite de manera electrónica al Departamento de Normatividad el Procedimientos de Registro de Actos y Hechos Jurídicos Relacionados con la Propiedad Inmueble, debidamente corregido en atención a las instrucciones y observaciones emitidas por la Dirección General de Innovación, derivado de la reunión que se sostuvo, para que elaboren la diagramación del procedimiento.

<p><b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p><b>M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ</b> Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales</p>	<p><b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p><b>M.A.N. ELVA ARCELIA JUÁREZ VÁZQUEZ</b> Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales</p>	<p><b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p><b>LIC. CHRISTIAN G. GASCA DROPERT</b> Director General</p>
---	--	---